

PROVISIONAL

E/1999/SR.13
29 de mayo de 2001

Español
Original: francés

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Período de sesiones sustantivo de 1999

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 13^a SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el lunes 5 de julio de 1999 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. SYCHOV (Belarús)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. FULCI (Italia)
(Presidente)

SUMARIO

DIÁLOGO Y DEBATE DE POLÍTICA CON DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
Y COMERCIALES MULTILATERALES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL Y LA COOPERACIÓN
ECONÓMICA INTERNACIONAL (*continuación*)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas

DIÁLOGO Y DEBATE DE POLÍTICA CON DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES MULTILATERALES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL Y LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (*continuación*) (E/1999/33, E/1999/44, E/1999/50, E/1999/53 y E/1999/L.21).

El Sr. HARTRIDGE (Director encargado de la Organización Mundial del Comercio), en respuesta a las preguntas hechas por los representantes en la sesión anterior, indica que se realizan esfuerzos sin precedentes para coordinar las actividades de las instituciones de Bretton Woods, la UNCTAD y la OMC. Se celebran reuniones periódicas entre estos organismos para hacer balance de los programas; por no citar más que un ejemplo reciente, tales reuniones han puesto de relieve la necesidad de fortalecer el Plan de Acción Amplio e Integrado de la OMC para los Países Menos Adelantados (PMA).

La presidencia de la Comunidad Europea planteó la cuestión de las reglamentaciones nacionales en el marco del acuerdo sobre los servicios. Se trata de una cuestión importante -respecto de la cual se debe fortalecer, por lo demás, la función de la OMC- pues es preciso velar por que estas reglamentaciones no sean discriminatorias. En términos generales, este asunto plantea dos problemas inquietantes: el riesgo de proteccionismo económico y la dificultad de tratar con los autores de dichas reglamentaciones, que no aceptan que se cuestionen sus fundamentos. Pero, aun concebidas con las mejores intenciones, las reglamentaciones pueden en la práctica perturbar la dinámica del mercado e inducir así distorsiones muy costosas en los intercambios.

El Sr. WURI (Sierra Leona) señala que los problemas mundiales de la paz, el desarrollo y la lucha contra la pobreza sólo reciben desde hace años respuestas sectoriales. Es hora de reconsiderar esta forma de actuar. El FMI propugna sistemáticamente la devaluación como solución general. Sin embargo, ello no resuelve nada en el caso de los países que son importadores netos. Más valdría procurar remediar los desequilibrios que afectan a los países que no dominan los precios de las materias primas ni los de los productos acabados. En cuanto a la ejecución de los proyectos, suele dejar mucho que desear porque los encargados de los mismos no siempre conocen las realidades de los países y no se ha consultado antes con las poblaciones destinatarias. Luego es muy fácil atribuir el fracaso de los proyectos a las autoridades nacionales.

El Sr. RODAS (Observador del Ecuador) pregunta qué fórmulas podrían preverse para ayudar a los países a la vez muy endeudados y víctimas de catástrofes a sufragar sus gastos sociales. Señala, por otra parte, la disparidad entre los países víctimas de desastres naturales, que pueden aspirar a un determinado tipo de asistencia, y los demás, que quedan excluidos de ella aunque su situación económica no sea mucho mejor.

El Sr. DENISON (Federación de Rusia) se pregunta si la decisión adoptada en la Cumbre de Colonia de aliviar la deuda de los países más pobres podría ampliarse a otros países en dificultades que, para asegurar el servicio de su deuda, se ven obligados a reducir el gasto social. Señalando que se da por supuesto que los Estados deseosos de incorporarse actualmente a la OMC han de someterse a exigencias draconianas que aumentan el costo social de su adhesión, el orador propone que se estudie una fórmula para que esos países participen en el próximo ciclo de negociaciones sin sufrir tal penalización.

El Sr. MUTABOBA (Rwanda) subraya que no basta con adoptar políticas adecuadas; se requiere además, para lograr resultados en la lucha contra la pobreza, contar con una financiación suficiente. Junto con los responsables de las decisiones, los donantes cumplen una función determinante en la aplicación de las políticas. La paz es, desde luego, condición previa para la eliminación de la pobreza; sin embargo, se observa que ésta subsiste incluso en países desarrollados en que no hay guerra. Actualmente impera la paz dentro de las fronteras de Rwanda, pero falta la financiación, sea nacional o de otro tipo, y de súbito el desarrollo queda parado. Ya en 1996 se hablaba de alivio de la deuda. Los participantes en la última reunión del Grupo de los 8 prometieron medidas al respecto para finales de 1999. El orador se pregunta si no ha

llegado el momento de superar la etapa de los debates académicos y la concepción mecanicista que asimila la paz a la reducción de la pobreza, para situarse en el terreno de las realidades y hacer que los actos concuerden por fin con las promesas.

El Sr. HUNTE (Santa Lucía), recordando que el sector bananero reporta el 54% de los ingresos de su país por concepto de exportaciones, quisiera estar seguro de que la decisión recientemente adoptada por el grupo especial de la OMC sobre la banana tiene plenamente en cuenta la situación de los pequeños Estados que, como Santa Lucía, dependen en lo esencial de un sólo recurso pero no por ello renuncian a participar plenamente en el comercio internacional y se niegan a verse marginados en nombre de la globalización.

El Sr. ZULU (Fondo Monetario Internacional) subraya que la paz y el desarrollo no conducen automáticamente a la erradicación de la pobreza. El Presidente del FMI se expresó muy claramente al respecto: estas dos condiciones son necesarias pero no suficientes. La estabilidad política y la económica deben ir a la par y fortalecerse mutuamente. En cuanto a la devaluación, forma parte del conjunto de medidas que propone a los países el FMI y que discute con ellos. De este modo, se ha observado recientemente que el ajuste de los tipos de cambio de los países de la Comunidad Financiera Africana, adoptado paralelamente a otras medidas, ha contribuido en forma determinante a la recuperación económica. Las medidas relativas a los mercados de los productos básicos no se orientan únicamente a fomentar el comercio y con ello a crear empleo en los países en desarrollo, sino que significan también la apertura de nuevas posibilidades para estos productos en los países industrializados.

Con respecto a la asistencia a los países víctimas de desastres, a la que se ha referido el observador del Ecuador, cabe recordar que el FMI ya se mantenía muy activo en América Central antes del último huracán, especialmente devastador. Además, existe un fondo especial de asistencia para los países afectados por desastres naturales.

La ampliación a otros países de las medidas en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) no figura por ahora en el programa de la comunidad internacional, pero ésta podrá examinarla cuando lo considere oportuno.

Por último, haciendo eco de las observaciones del representante de Rwanda, el orador señala que la reducción de la pobreza es en un 70% una cuestión de opciones políticas, es decir de prioridades en materia de educación, lucha contra la marginación, etc., como se refleja con claridad en el Estudio económico y social mundial 1999. A juicio del FMI, la financiación es un aspecto secundario. Una vez que las políticas se definen correctamente y responden a las necesidades de los destinatarios, siempre es posible crear condiciones propicias para la reducción de la pobreza.

El Sr. WOLFENSOHN (Presidente del Banco Mundial), en respuesta al representante de Sierra Leona, declara que la ejecución de los proyectos no puede ser únicamente responsabilidad de los países ni de los donantes. Es inconcebible que la Junta de Gobernadores del Banco apruebe proyectos sin haber celebrado las oportunas consultas al respecto con todos los interesados y sin someterlos a seguimiento en asociación con el Gobierno del país destinatario. Cabe señalar al observador del Ecuador que el dispositivo de intervención del Banco en caso de desastre natural funciona francamente bien. De cualquier modo, el Ecuador no afronta un desastre natural; el Banco y el FMI se ocupan, por otra parte, muy activamente, en colaboración con las autoridades nacionales, de remediar los problemas más inmediatos del país.

La cuestión de la ampliación a otros países de las medidas de alivio de la deuda se debe abordar con la mayor prudencia. No es posible generalizarlas, pues ello pondría tal vez en peligro el propio sistema en su totalidad. Los países pobres se verían en la tentación de solicitar créditos excesivos, en la esperanza de beneficiarse de una condonación de la deuda, mientras que los acreedores, temiendo que no se les reembolsara, se retirarían progresivamente de tal menester. Dirigiéndose al representante de Rwanda, el orador señala que, de aquí al fin de 2000, es de prever que 27 países se beneficien de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. No se han formulado más promesas que superen este objetivo. Falta encontrar los seis mil millones de dólares, aproximadamente, necesarios para financiar el costo de la decisión

adoptada en Colonia. En el caso de Rusia, el problema de la deuda tiene aspectos específicos que se examinarán, sin duda, en una etapa posterior.

El orador se refiere a continuación a las ideas fundamentales que, a juicio del Banco Mundial, deben orientar la reflexión y la acción del Consejo Económico y Social por lo que atañe a la erradicación de la pobreza. No corresponde a la comunidad internacional, sino ante todo a los países mismos la responsabilidad de luchar contra la pobreza. Esta lucha debe comenzar por la buena gestión de los asuntos públicos y por el fortalecimiento de las instituciones y las capacidades nacionales; la reducción de la pobreza requiere la lucha contra la corrupción, la unificación del sistema jurídico, la instauración de mecanismos de supervisión de las instituciones financieras y las empresas, sin olvidar, por cierto, los dispositivos de protección social. Se trata de una labor tenaz, que no puede cumplirse con medidas ni decisiones de financiación puntuales. Requiere una estrategia mundial y debe basarse en estructuras apropiadas. Se trate de los países en transición o de los países africanos, se ha comprobado que los que han logrado resultados concluyentes en la lucha contra la pobreza son los que han sabido dotarse de estructuras apropiadas. En resumen, a juicio del Banco, la cuestión de la financiación y de los proyectos, si bien importante, no es primordial. Lo que importa sobre todo es instaurar un marco institucional apropiado que permita a las autoridades nacionales actuar en asociación con la comunidad internacional y los donantes, así como con el apoyo del sector privado y del conjunto de la sociedad civil.

El Sr. HARTRIDGE (Director encargado de la Organización Mundial del Comercio), en respuesta al representante de la Federación de Rusia, reconoce que los compromisos que han de adoptar los países que desean incorporarse a la OMC son en la actualidad más extensos que antes. Pero hace observar que tales compromisos constituyen un mecanismo de seguridad para los países, al brindar garantías de estabilidad a los inversionistas y a los posibles operadores. Ningún país, menos que nadie los países pobres, puede permitirse vivir al amparo del proteccionismo. El orador responde al representante de Santa Lucía, que desea saber si el grupo especial de la OMC sobre la banana tuvo presente, al adoptar su decisión, la gran dependencia de países como Santa Lucía respecto de la industria bananera, que la función del grupo especial es explicitar y aplicar las reglas. Una de las razones por las cuales el diferendo en cuestión ha resultado especialmente doloroso es que algunos países de América Central que cuestionaban el régimen de la Unión Europea son tan pobres como Santa Lucía.

El Sr. RADWAN (Organización Internacional del Trabajo), volviendo al tema de los nexos entre la paz y el desarrollo, señala que según los estudios realizados por la OIT para combatir con eficacia la pobreza, los países interesados deben elaborar sus políticas en un marco económico preciso. Destacando que los países africanos que han logrado restablecer su economía en los últimos años son los que han seguido políticas de crecimiento que favorecen el empleo, el orador declara que la OIT aplica en la actualidad un programa llamado “Empleo para África”, que asigna a las políticas macroeconómicas una función esencial en el crecimiento. Tratándose de países que salen de un conflicto, la OIT procura establecer un dispositivo de intervención rápida a fin de superar la lentitud habitual en la materia. Sin embargo, con frecuencia se tropieza con la falta de consenso nacional en los países interesados. El punto de partida de la asistencia exterior debe ser la movilización de recursos nacionales.

El Sr. HUNTE (Santa Lucía) observa que la OMC no le ha respondido respecto de un aspecto muy importante; ¿tiene en cuenta la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares, y prevé para ellos alguna protección en el marco del proceso de globalización? Por otra parte, desearía que se precisaran con claridad los criterios de una “buena gestión” de los asuntos públicos tal como la entienden el Banco Mundial y el FMI.

El Sr. HARTRIDGE (Director encargado de la Organización Mundial del Comercio) responde que la OMC no prevé oficialmente ninguna protección concreta para los pequeños países insulares, pero que existen programas especiales para los países menos adelantados en general y que, en las negociaciones, se toma en cuenta la situación de algunos países, como los países sin litoral, insulares, o importadores netos de productos alimenticios.

El Sr. WOLFENSOHN (Presidente del Banco Mundial) declara que el Banco Mundial toma muy en serio los problemas de los pequeños países insulares y participa en el análisis de su situación que realiza la Secretaría del Commonwealth, cuyas conclusiones se conocerán en los meses venideros. En cuanto a la buena gestión de los asuntos públicos, no se trata de un concepto nuevo formulado en Washington ni en otro lugar. Es una propuesta muy sencilla y natural que se dirige a todos los Estados y que parte de la comprobación de que un país cuyo gobierno y sistema judicial son corruptos, donde no se protegen los derechos de propiedad ni los derechos humanos y donde no existe un control financiero estará en condiciones mucho peores para combatir la pobreza que un país que haya podido eliminar estas lacras, por mucho que se invierta dinero en él y pese a todos los proyectos que se ejecuten en su favor.

El Sr. FORTIN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) señala que la UNCTAD participa como observadora en los trabajos de la Secretaría del Commonwealth y del Banco Mundial sobre los pequeños Estados insulares. La cuestión de los países que no responden a los criterios de definición de los PMA pero que por sus características resultan especialmente vulnerables a los impactos exteriores es examinada, por otra parte, por la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, que se ocupa de definir estas características. Además, la UNCTAD utiliza ahora la expresión de “pequeños países cuya economía es estructuralmente débil y vulnerable” para referirse a los que requieren tratamiento especial para ayudarlos a superar sus deficiencias estructurales.

La Sra. NANDI-NDAITWAT (Observadora de Namibia), señalando que subsiste la pobreza pese al movimiento de democratización registrado en muchos países, se pregunta si no se debería también fomentar la democratización del sistema económico internacional y un equilibrio más apropiado del comercio. En algunas regiones impera una pobreza absoluta mientras que en otras se observa un derroche de alimentos. La oradora pregunta cómo prevén concretamente las instituciones financieras multilaterales el funcionamiento de los “vínculos de asociación”. Pregunta igualmente si no se debe apoyar más la cooperación Sur-Sur, y en qué medida favorecen el Banco Mundial y el FMI, por otra parte, la potenciación de la mujer y cómo hacen para darle a conocer la política que aplican en este ámbito, siendo el caso que sus interlocutores son predominantemente masculinos. ¿Qué medidas adoptan para sensibilizar a los agentes del mercado del trabajo sobre la necesidad de que la mujer tenga acceso a empleos que generalmente ocupa el hombre? Con respecto a la guerra y a la paz, la oradora pregunta qué forma de reconversión proponen esas instituciones a las empresas que se basan exclusivamente en la producción de armamentos.

El Sr. Fulci (Italia) ocupa la presidencia.

El Sr. CALOVSKY (Observador de la ex República Yugoslava de Macedonia) señala que si bien la voluntad de intensificar la acción internacional para prevenir los efectos negativos de la globalización es motivo de optimismo, la tarea no será fácil. La tarea de reconstruir Kosovo y toda la región, de la que será principalmente responsable la Unión Europea, será especialmente difícil, y el orador desea saber qué función cumplirán en ella el Banco Mundial y el FMI. Sus contribuciones serán sumamente importantes para ayudar a la región a superar la crisis y volver al camino del crecimiento. Abordando una cuestión “más delicada”, el orador pregunta a los representantes del FMI y del Banco Mundial cuál es la cuantía de las utilidades que sus organizaciones obtienen de sus actividades y de qué manera las emplean. Por último, se declara sorprendido de que algunos pequeños países vulnerables en etapa de transición económica, cuyos problemas son análogos a los de los países menos adelantados, se vean excluidos de la iniciativa relativa a los pequeños países muy endeudados.

La Sra. SJAHPERI (Indonesia) expresa su satisfacción por las recomendaciones tendientes a impedir el desencadenamiento de nuevas crisis económicas que presentó el Sr. Camdessus en la sesión anterior; se pregunta si el FMI y el Banco Mundial han fijado un plazo para la instauración del sistema monetario y financiero internacional estable así recomendado. Insiste en la necesidad de actuar con rapidez en este ámbito. En el plano nacional, lo importante es la buena gestión de los asuntos públicos, la transparencia y la responsabilidad. Por ello, conviene definir sin demora las normas y los códigos de conducta que se deben observar al respecto.

El Sr. ROSENTHAL (Observador de Guatemala) señala que una iniciativa sobre la financiación del desarrollo que se inscribiera en el marco del ciclo de grandes conferencias iniciado en 1992 permitiría fortalecer los nexos entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y las demás instituciones financieras internacionales, así como favorecer la movilización de capitales. Subrayando la necesidad de definir mejor el alcance de esta iniciativa, el orador expresa su agrado por la participación muy constructiva del Banco Mundial en los debates sobre la cuestión.

La Sra. KING (Estados Unidos de América) se declara sorprendida de observar que, pese a que la cuestión de la mujer y del empleo ocupa un lugar importante en el programa del Consejo, no figure ninguna mujer entre los participantes en el debate, y lamenta que la sustitución de varios jefes ejecutivos de instituciones financieras y comerciales multilaterales no haya modificado en absoluto la distribución de tareas entre hombres y mujeres. Por lo que respecta a la financiación del desarrollo, observa que todavía no se ha adoptado ninguna decisión respecto a la forma que pueda revestir la iniciativa prevista, y señala en particular que no se ha acordado que se trate de una conferencia. Continúan las deliberaciones al respecto y el Banco Mundial contribuye a ellas de manera muy constructiva. Estos debates debieran conducir a una diálogo intergubernamental de alto nivel destinado a lograr un consenso sobre la financiación del desarrollo, en el cual debieran participar no sólo los ministros de Hacienda, sino también los de Relaciones Exteriores y de Desarrollo, así como las instituciones financieras internacionales.

El Sr. WOLFENSOHN (Banco Mundial) concuerda con la representante de los Estados Unidos en que todavía no se ha adoptado la decisión de organizar una conferencia sobre la financiación del desarrollo. Sin embargo, sea cual fuere el tipo de actividad que se prevea, el Banco Mundial está dispuesto a participar, en la medida en que los temas que se aborden se refieran al desarrollo. Respondiendo a la pregunta de la observadora de Namibia sobre la importancia de una acción multilateral para combatir la pobreza, el orador señala que el Banco apoya proyectos de generación de empleo en todos los países que han optado por el libre comercio. Esta asistencia se inscribe en el marco de una relación de asociación en la que el Banco nunca trata de dominar; la decisión final corresponde en todo momento al país interesado, y el Banco se limita a prestar asistencia.

Por lo que respecta a la cooperación Sur-Sur, el Banco Mundial ejerce una intensa actividad en este ámbito y, aprovechando las nuevas tecnologías de la información, organiza mensualmente alrededor de 400 videoconferencias en que países del Sur pueden contrastar sus experiencias. Para luchar contra la desigualdad entre los sexos, el Banco ha instaurado un programa de microcrédito al que tienen acceso, en particular, cooperativas femeninas de varios países de Asia y África. Se invita a todos los países interesados en este programa a entablar contacto con el Banco. Ahora bien, éste no es un gobierno mundial que tenga medios para decretar la eliminación instantánea de las actividades sexistas. Sólo puede promover y favorecer políticas o proyectos que beneficien más a la mujer.

En respuesta al observador de la ex República Yugoslava de Macedonia, el orador señala que se ha encomendado al Banco Mundial ejecutar, junto a la Comisión Europea, el programa de recuperación de la subregión de los Balcanes. Ya se han enviado representantes para preparar esta labor sobre el terreno. Por lo que respecta a las ganancias del Banco, son muy escasas; por cada mil millones de dólares de créditos, ascienden como máximo a 4,5 millones de dólares. En lo esencial, las ganancias del Banco provienen más bien de sus inversiones, que oscilan entre 1.100 y 1.200 millones de dólares anuales. De esta suma, entre 600 y 700 millones de dólares se destinan a reservas, 120 millones a los programas principales, mientras que con el resto se financian la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME). Al contrario de lo que se cree, el Banco tiene a veces problemas de dinero y los programas de condonación de la deuda le plantean graves dificultades.

En respuesta a la representante de Indonesia, el orador señala que los países de Asia Sudoriental comparten la responsabilidad de la crisis financiera que afectó a esta subregión con los bancos occidentales, que demostraron ligereza en su política de crédito y creyeron erróneamente que se beneficiarían de un programa de rescate en caso de dificultades.

El PRESIDENTE toma nota con gran interés de la invitación del Banco Mundial a todos los países que deseen acogerse al programa de microcrédito. En la lucha contra la pobreza, este mecanismo es en efecto un instrumento muy eficaz y toda medida que pueda adoptar el Banco para extender este programa a otros países será muy apreciada.

El Sr. FORTIN (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) señala que su organización intenta introducir un nuevo tipo de asociación, en el marco de la cual el sector privado participaría en la ejecución de proyectos de desarrollo juntamente con los gobiernos y las organizaciones internacionales. La UNCTAD desarrolla además gran actividad en la esfera de la cooperación Sur-Sur, en la que actúa como uno de los centros de coordinación pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas. Además del comercio, cuyo principal instrumento es el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo, su labor se centra en la cooperación en materia de inversiones. Efectivamente, observando que cada vez más países en desarrollo se hallan en condiciones de realizar inversiones considerables en otros países en desarrollo, la UNCTAD se ha ocupado de facilitar este proceso favoreciendo acuerdos bilaterales, subregionales y regionales en materia de inversión entre estos países. Gracias a la colaboración del Grupo de los 15, se han celebrado varios acuerdos de este tipo.

La UNCTAD es muy consciente de la necesidad de tener en cuenta las cuestiones de género en sus actividades. Ha elaborado varios documentos sobre los efectos de distintas políticas comerciales en la potenciación de la mujer. Además, vela por que la mujer tenga representación suficiente en los puestos de responsabilidad; de los cinco cargos de director de la Organización, dos son ocupados en la actualidad por mujeres. Por último, la UNCTAD continúa haciendo aportes al mejoramiento de la estructura financiera internacional, gracias a una actuación centrada a la vez en el desarrollo, la inversión extranjera directa, la asistencia y la inversión.

El Sr. ZULU (Fondo Monetario Internacional) señala que en Europa oriental el Fondo ayuda a los países a reforzar sus instituciones con el fin de mejorar la formulación y aplicación de políticas. Desde luego, el FMI obtiene beneficios modestos con sus actividades de crédito, pero lo que más le importa es utilizar de manera óptima los recursos para ayudar a los países a marchar por el camino correcto.

Por lo que atañe a las normas y prácticas óptimas señaladas por la representante de Indonesia, el orador indica que éstas son elaboradas por el FMI al cabo de extensas consultas con los bancos centrales, los ministerios de Hacienda y los organismos fiscalizadores de los distintos países. Varios gobiernos han aprobado ya un código de conducta sobre políticas presupuestarias y otro sobre políticas monetarias y financieras. En cuanto a la liberalización de las cuentas de capital, se están celebrando deliberaciones y en su momento se adoptará una decisión. Sin embargo, corresponde a los Estados aplicar las decisiones adoptadas, y cuanto antes actúen más pronto se instaurará la nueva estructura financiera internacional. El FMI y el Banco Mundial reconocen la urgencia de este asunto y saben que el sector privado espera de ellos directrices para participar en los esfuerzos por reducir la inestabilidad de los mercados e impedir otras crisis financieras.

El Sr. HARTRIDGE (Director encargado de la Organización Mundial del Comercio) concuerda con la representante de Namibia en que la importación de mercaderías baratas puede perjudicar a los productores locales, pero considera peligroso que ello sirva de argumento para prohibir dichas importaciones. Desde luego, el *dumping* de mercaderías subvencionadas no es lícito, y existen disposiciones para contrarrestarlo. De cualquier modo, es imposible juzgar exclusivamente sobre la base del precio, y nada puede garantizar intercambios equitativos en los que ninguna parte se vea perjudicada. El orador está convencido de que en materia de reglamentación del comercio ninguna burocracia es más eficaz que los mercados.

El Sr. CALOVSKI (Observador de la ex República Yugoslava de Macedonia) señala que ni el presidente del Banco Mundial ni el representante del FMI han respondido a su pregunta sobre la función de estas dos instituciones en la reconstrucción de la subregión de los Balcanes.

EL Sr. KUMANARU (Japón) considera que los rápidos avances de la tecnología de la información fortalecen la tendencia a la globalización en el ámbito económico y financiero. Sin embargo, aunque ésta

favorece la eficacia, entraña también riesgos de todo tipo, en particular el empobrecimiento de los países pobres. Al respecto, se pregunta qué incidencia tendrá en las economías de los países desarrollados y los países en desarrollo y qué medidas se han adoptado para hacer máximas las ventajas protegiendo al mismo tiempo a los pobres y a los grupos vulnerables.

El Sr. FANNIZADEH (Observador de la República Islámica del Irán) pregunta si las diferentes instituciones han previsto medidas comunes para promover el empleo y el desarrollo social. ¿Existe coordinación entre las instituciones financieras y la OIT para favorecer el empleo y las normas en materia social? ¿Están dispuestas las instituciones financieras a apoyar la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo? Por último, pregunta si existe un mecanismo para favorecer la sinergia entre las actividades de las distintas instituciones internacionales en materia de empleo.

El Sr. MABILANGAN (Observador de Filipinas) señala que según el representante del FMI, la democracia es condición previa para todo desarrollo y que la erradicación de la pobreza es una tarea política en un 70%. Se pregunta cuáles son las consecuencias de estas observaciones para las políticas del FMI y del Banco Mundial. En el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas figura un tema relativo al apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los gobiernos para promover y consolidar las democracias nuevas o restablecidas. En realidad, estas democracias son precarias y requieren asistencia. ¿Han adoptado medidas el FMI y el Banco Mundial para ayudar a estos países a seguir el camino de una gestión diestra de los asuntos públicos y permitir que los pobres tengan algo que decir sobre las políticas y las medidas que les conciernen?

El Sr. FERNÁNDEZ (España), refiriéndose a la pregunta de la representante de la Unión Europea sobre la iniciativa del Banco Mundial relativa a los principios y las buenas prácticas en materia de política social, recuerda que ya se formularon principios tras la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague, y que por tanto no hay necesidad de establecer otros nuevos. Más bien, es importante continuar el diálogo para encontrar una solución adecuada. Habiendo subrayado el representante de la OIT la necesidad de dar al concepto de pobreza una dimensión más amplia que la meramente económica, el orador desea saber cómo se propone la OIT actuar para cumplir este objetivo.

El Sr. CHOWDHURY (Observador de Bangladesh), que interviene a su vez en nombre de los países menos adelantados (PMA), lamenta que la globalización vaya a la par con la marginación de numerosos países en desarrollo, en particular los PMA. Si la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales ha de centrarse en el desarrollo, también debe dedicarse a la integración de los elementos más vulnerables de la economía mundial. Los PMA han comenzado a elaborar un nuevo plan de acción mundial en previsión del Décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. El orador desea que las instituciones de Bretton Woods participen en la elaboración de este plan de acción, que debiera abordar distintos aspectos, como la deuda, el acceso a los mercados, el fomento de la capacidad, la emancipación de la mujer y de los pobres, mediante mecanismos innovadores como el microcrédito, teniendo presente en particular la experiencia de Bangladesh. Se pregunta si los PMA tienen posibilidades de convertirse en asociados comerciales viables en la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales, y cuáles serían los mejores medios para conseguir este objetivo.

El Sr. MONTENEGRO (Observador de Nicaragua) señala que en la Cumbre de Colonia el Grupo de los 8 decidió condonar la deuda externa de los países beneficiarios de la iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados y examinar la situación de algunos otros. Recuerda que la deuda externa de Nicaragua se ha reducido a la mitad en los últimos ocho años gracias a un programa de ajuste estructural aplicado con asistencia del FMI, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y países amigos. Pero, el servicio de esta deuda “eterna”, como se la denomina en Nicaragua, representa todavía el 40% del valor de las exportaciones y la situación económica no deja de empeorar (aumento de la pobreza, disminución del consumo). La inversión es insuficiente para estimular el crecimiento, generar nuevos empleos y mejorar las condiciones de vida de la población. A ello se deben agregar los estragos causados por el huracán “Mitch”, que destruyó las dos terceras partes de la infraestructura nacional. La condonación de la deuda externa de

Nicaragua es condición previa para la reconstrucción y la transformación del país. Tras apelar una vez más a la solidaridad y al apoyo de la comunidad internacional, el orador desea saber cuándo se examinará la propuesta de condonación de la deuda de Nicaragua y qué gestiones realizar para que se adopte con la mayor rapidez una decisión al respecto.

La Sra. FERNÁNDEZ DE SOLÁ (Observadora de la Argentina) pone de relieve la función activa que cumplen el Banco Mundial y el BID en su país para luchar contra la pobreza y promover la potenciación de la mujer. Desea saber cómo integra el FMI en los acuerdos que celebra con los gobiernos la condición de la mujer y las preocupaciones sociales. Expresa el deseo de que todos los organismos tengan tan presente como la OIT el adelanto de la mujer, lo que permitiría eliminar los estereotipos culturales en la administración, las empresas, los sindicatos y la familia.

El Sr. ZULU (Fondo Monetario Internacional) responde que el FMI se esfuerza por aumentar los efectos ventajosos de la globalización y por reducir sus consecuencias negativas fortaleciendo las instituciones y liberalizando la economía. El Fondo procura también con empeño consolidar los mecanismos que permitan analizar, en particular, las repercusiones sociales del proceso de ajuste. La finalidad del fortalecimiento de las instituciones, en especial en los países pequeños, es crear un entorno propicio para la inversión extranjera.

El orador señala que la colaboración entre el FMI y la OIT ha aumentado tras la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (estudios conjuntos sobre el empleo en algunos países) y con posterioridad a la crisis financiera de Asia sudoriental (estudio de las consecuencias sociales de las nuevas medidas de política económica y de las reformas). En cuanto a la pregunta sobre la gestión de los asuntos públicos, el orador responde que el Fondo presta únicamente asistencia en el ámbito financiero y económico, y que los aspectos administrativos competen a otros organismos. Sin embargo, subraya la necesidad no sólo de reforzar las instituciones existentes, sino también de crearlas en caso de que no existan y de mejorar su gestión. Además, es necesario que los países que cuenten con instituciones competentes las utilicen. Por lo que atañe al adelanto de la mujer, el Fondo considera que la creación de un entorno más propicio, especialmente en materia de educación, salud, servicios sociales e igualdad, permitirá lograr una participación más amplia de la mujer. Sin embargo, no se ha realizado ningún estudio para conocer los efectos que hubiera podido tener la ausencia de marginación de la mujer en la producción y el progreso económico. Se debe comenzar por saber cuáles han sido las deficiencias y por utilizar los recursos existentes para lograr la participación de la mujer en la adopción de decisiones.

El Sr. RADWAN (OIT) responde que la finalidad del nuevo concepto de “trabajo digno” es que se tengan en cuenta los aspectos cuantitativo y cualitativo del empleo en la formulación de las políticas. En este contexto, la OIT decidió adoptar cuatro objetivos estratégicos: la generación de empleo para el hombre y la mujer, la promoción de los derechos de los trabajadores en su puesto de trabajo, la protección social y el diálogo social. Procura elaborar políticas que permitan a los países hacer frente a la globalización y beneficiarse de ella, por ejemplo valorizando la aptitud para el empleo en los sectores estructurado y no estructurado. Por lo que atañe a la potenciación de la mujer la OIT, que ha superado la etapa del adelanto, se ocupa en lo sucesivo de su integración, en particular mediante su participación en la adopción de decisiones. Por último, el orador señala que la cooperación entre la OIT y las instituciones de Bretton Woods se institucionaliza en el plano de los órganos rectores. Su objeto es, en particular, el trabajo de los niños y la crisis asiática.

El Sr. FORTIN (UNCTAD) no duda de que la globalización tendrá efectos ventajosos a largo plazo gracias a la libre circulación de las mercaderías, los servicios, las personas y las ideas. Sin embargo, le preocupan sus efectos a corto plazo, porque ha ahondado las diferencias que existían entre los países y en el interior de ellos por razones estructurales. La liberalización del comercio es positiva, pero cuando los participantes no se hallan en pie de igualdad no basta con establecer reglas de juego uniformes. En las negociaciones comerciales multilaterales que se han celebrado hasta ahora, los progresos más importantes se han registrado en ámbitos que interesan particularmente a los países industrializados (servicios financieros y tecnología de la información). Los sectores que interesan a los países en desarrollo (agricultura,

liberalización del sector textil, circulación de las personas, etc.), han permanecido en segundo plano. La UNCTAD se esfuerza por ayudar a estos países a elaborar iniciativas de negociación para la próxima ronda.

El Sr. HARTRIDGE (Director encargado de la Organización Mundial del Comercio) dice que uno de los problemas es que la globalización no ha sido suficiente o, más bien, que ha resultado selectiva. Si se liberalizaran los sectores de la agricultura y los productos textiles, los efectos ventajosos de la globalización se distribuirían de manera más equitativa entre los países. Los países menos adelantados pueden convertirse en asociados comerciales viables en la próxima ronda de negociaciones multilaterales, pero ello dependerá más de su política que de la asistencia exterior. La OMC, en cooperación con el Banco Mundial y la UNCTAD, se esfuerza sin embargo por ayudarlos consolidando el Plan de Acción Amplio e Integrado de la OMC para los Países Menos Adelantados.

El Sr. YOUNIS (Banco Mundial) hace hincapié en los cambios estructurales que deben realizarse para que el empleo, la erradicación de la pobreza y el adelanto de la mujer ocupen un lugar primordial en los programas de desarrollo y asistencia. Con esta finalidad, el Banco Mundial invierte en la educación de las niñas (por lo menos 500 millones de dólares de los Estados Unidos anuales desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing), se esfuerza por colmar las lagunas que existen en el sector financiero (microcrédito y otros instrumentos), en el funcionamiento del mercado del trabajo y en materia de derechos humanos, se ocupa de proteger las actividades de la mujer y de abrirle nuevos sectores económicos, a fin de que participe plenamente en el desarrollo. Por último, el orador recuerda que en muchos países la creación de riqueza depende del capital humano y por tanto de la participación de la mujer en el desarrollo a largo plazo. Ésta es indispensable para que la globalización no se limite a las actividades económicas y se extienda al conjunto de la sociedad.

El PRESIDENTE resume las propuestas que se han formulado durante el debate. En primer lugar, se debería promover una nueva asociación Norte-Sur para aplicar los compromisos adoptados en las conferencias internacionales en materia de erradicación de la pobreza, potenciación de la mujer y empleo, y los resultados obtenidos se deberían evaluar anualmente a fin de adoptar las medidas correctivas necesarias. En segundo lugar, el sistema de las Naciones Unidas debería elaborar un marco político integrado y una serie de medidas sinérgicas ante la globalización. En tercer lugar, hay que adoptar una nueva estrategia de lucha contra la pobreza, en asociación con los gobiernos, las instituciones multilaterales, la sociedad civil, incluidos los pobres, y el sector privado. En cuarto lugar, el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales deberían crear un equipo mixto especial encargado de promover la financiación del desarrollo y velar por la coherencia de las políticas. En quinto lugar, es hora de que la comunidad internacional examine la cuestión del desempleo y los medios para lograr el pleno empleo mediante el libre comercio. En sexto lugar, el Consejo Económico y Social debería apoyar el llamamiento a convertir la mesa redonda de negociaciones comerciales multilaterales en una ronda de negociaciones para el desarrollo. En séptimo lugar, habría que crear un equipo especial multilateral que se ocupara de la eliminación del trabajo infantil, con la participación de todos los agentes, y el concepto de productividad debería incluir la productividad social. En octavo lugar, la comunidad internacional debería examinar en el Consejo las diferentes medidas a adoptar para erradicar la pobreza.

El orador hace constar una serie de puntos. Primero, la crisis financiera ha terminado pero la pobreza se ha agravado. Si no se hace nada, será cada vez más difícil, e incluso imposible, cumplir el objetivo de reducir a la mitad el número de pobres de aquí a 2015. Segundo, compete a los países y los gobiernos crear un entorno propicio para el desarrollo. Tercero, también hay que crear un contexto económico internacional más favorable, a lo que los países industrializados pueden contribuir de manera importante. Cuarto, resulta indispensable aliviar la deuda y se deberán hallar recursos para financiar la acertada iniciativa adoptada por el Grupo de los 8 en la Cumbre de Colonia. Quinto, se debe detener la tendencia a la baja de la asistencia oficial para el desarrollo. Sexto, se debe combatir en todos los niveles el desempleo, que es materia de preocupación mundial. Séptimo, es hora de adoptar medidas concretas para asegurar la potenciación de la mujer, la educación de la niña, la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y el adelanto de la mujer en la sociedad, en particular en las zonas rurales. Octavo, el principal obstáculo para la erradicación de la

pobreza es la falta de voluntad política. Noveno, no puede haber desarrollo ni por tanto erradicación de la pobreza sin paz.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas